

**SECCION Nº 1 DE LA SALA DE LO  
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE  
ARAGON**

C/ Coso, 1, Zaragoza

Zaragoza

Teléfono: 976 208 351, 976 208 350

Email.:

tribunalsuperiorcontenciosos1zaragoza@

justicia.aragon.es

Modelo: PO172

Proc.: **PROCEDIMIENTO  
ORDINARIO**

Nº: **0000846/2021**

NIG: 5029733320210000988

Puede relacionarse telemáticamente con esta Admón.  
a través de la sede electrónica (personas jurídicas)  
<https://sedejudicial.aragon.es/>

Intervención:	Interviniente:	Procurador:	Abogado:
Demandante	ELEUTERIA	[REDACTED]	[REDACTED]
Ddo.admon.auton.	DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN		LETRADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGON

Firmado por: [REDACTED]

Fecha: 13/03/2023 09:50

Doc. garantizado con firma electrónica. URL verificación:  
<https://psp.justicia.aragon.es/SCDD/index.html>

CSV: 5029733001-88d727bfca4208e514b74f3876

## DILIGENCIA DE ORDENACIÓN.-

### LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

D [REDACTED]

En Zaragoza, a 10 de marzo del 2023

El precedente escrito presentado por el Sr. Letrado de la Comunidad únase al recurso de su razón; se tiene por evacuado el trámite de conclusiones por la parte administración demandada, en virtud del art. 128 LJCA.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 64.4 de la LJCA se declara el presente recurso concluso para sentencia quedando pendiente de señalamiento para votación y fallo cuando turno corresponda.

Esta resolución no es firme, y contra la misma cabe interponer recurso de **REPOSICIÓN** ante este órgano judicial.

### LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La difusión del texto de este documento a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en este documento no podrán ser cedidos ni comunicados a terceros. Se le apercibe en este acto que podría incurrir en responsabilidad penal, civil o administrativa.

